

**CORRECCIÓN DE ERRORES de la convocatoria de la Mesa de Contratación a celebrar el 2 de agosto del 2024, del expediente A2024/009528 “Contratación por procedimiento abierto simplificado previsto en el artículo 159.6 de la LCSP del servicio de agencia de viajes para la organización y contratación de los desplazamientos de empresas extranjeras asistentes a la “Misión inversa del sector quesos en la feria FROMAGO” del 12 al 15 de septiembre 2024 en Zamora”.**

Con fecha 31 de julio se convoca la mesa de contratación a celebrar el 2 de agosto de 2024. En dicha convocatoria se detecta un error en el vocal suplente convocado. Según designa la Resolución de Inicio firmada por el Director General del ICECYL, de fecha 14 de junio de 2024, el vocal suplente es el Responsable de la Unidad de Europa, Oriente Medio y Africa. Por tanto, y de acuerdo a dicha Resolución,

Se corrige dicha convocatoria y donde **DICE convocados...**  
**VOCAL SUPLENTE, Responsable Asia y América**

**DEBE DECIR:**  
**VOCAL SUPLENTE Responsable de la Unidad de Europa, Oriente Medio y Africa**

En Valladolid a, 1 de agosto de 2024

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN